



"2017 – Año de las Energías Renovables"

**SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO CONSULTIVO DEL
9 DE OCTUBRE DE 2017**

ACTA N° 15

En la ciudad de Córdoba, a los nueve días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las quince horas. Se reúnen los miembros del Consejo Consultivo de la Facultad de Ciencias Sociales, en la sede de la Ciudad Universitaria. Estando presentes los siguientes consejeros: Bologna Eduardo - Kremer Liliana- Piñero, María Teresa – Burijovich, Jacinta - Garay Reyna Zenaida – Molina Guadalupe – Carrizo Cecilia – Franco María José - Maniaci Alejandro – Massei del Papa Luana - Bertona Lucia – Bianchini Natalia – Ramírez Lucia – Tosini Paloma – Candusso Paula – Marchetti Fabre Emi - Moyano Saez Laura– González Ramos Gabriela - Contando con la asistencia del Secretario de Coordinación Sr. Alejandro Eugenio González.

La Sra. Decana Lic. Cuella, Silvina Alejandra abre la sesión para pasar a considerar el siguiente orden del día.

SE DA CUENTA:

1. Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N.º 27 y 28.
3. Actas de Consejo N.º 7, 8 y 9.

DESPACHO DE COMISIONES

Comisión de Reglamento y Vigilancia

1.-EXP-UNC:0045896-2017 – Consejeras Estudiantiles Sociales para la Victoria – Elevan proyecto cambio de denominación del Área Despacho de Alumnos por Despacho de Estudiantes. En fecha 02/10/2017, la Comisión aconseja aprobar la propuesta presentada.

2.-EXP-UNC:0048904/2017 – Facultad de Ciencias Sociales – Secretaría de Asuntos Estudiantiles y Coordinadora Académica de las Carreras nuevas – Elevan Propuesta de interpretación correlatividades de las Carreras de Ciencia Política y Sociología. En fecha 02/10/2017, la Comisión acuerda en aprobar la propuesta de manera general (enviada vía mail a los Sres. consejeros el día 04/10/2017). Comisión de Asuntos Académicos Llamados a Concursos / Selecciones

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

3.-EXP-UNC:0047794-2017 – Facultad de Ciencias Sociales – Eleva llamado a concurso de un (01) cargo de Profesor Titular dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II – Comunitario - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

En fecha 02/10/2017, la Comisión aconseja aprobar el llamado a concurso que se trata.

4.-EXP-UNC:0047795-2017 - Facultad de Ciencias Sociales - Eleva llamado a concurso de un (01) cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención II – Comunitario - Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

En fecha 02/10/2017, la Comisión aconseja aprobar llamado a concurso que se trata. Los miembros propuestos para integrar el tribunal evaluador en ambos llamados a concurso docente son los siguientes: Miembros Docentes: Titular: Prof. Aquin Nora (DNI 6.256.650) - FCS - / Suplente: Prof. Acevedo Mariana Patricia (DNI 13.929.209) – FCS - Titular: Prof. Mullins Carroll Patricio José (DNI 12.745.940) – UNC - Suplente: Prof. Cohen Arazí Moisés Alejandro (DNI 11.357.191) – UNC - Titular: Prof. Parola Ruth Noemí (DNI 16.636.934) - Universidad Nacional CUYO - Suplente: Prof. Goldar Juri María Rosa (DNI 18.116.047) - Universidad Nacional CUYO - Veedores estudiantiles: Titular: Abril Victoria, DNI 38109841, Domicilio: Ambrosio Olmos N.º 878 1º D, Córdoba, E-mail: vickyabril_94@hotmail.com Suplente: Loyola María Lourdes, DNI 38648190, Domicilio Obispo Maldonado N.º 2164, Córdoba E-mail: lululoyola13@gmail.com Veedores Egresados: Titular: Perez Blanch Paloma Belén, DNI 35193229, Domicilio: General Güemes 348, Bº General Paz, E-mail: palomabelenperezblanch@gmail.com Suplente: Cabrol Susana Edith, DNI 31667071, Domicilio: Norberto Javier Del Signo N.º 5288, Bº San Ignacio, E-mail: susanacabrol@hotmail.com Página 1

5.-EXP-UNC:0047922-2017 - Facultad de Ciencias Sociales - Eleva llamado a concurso de un (01) cargo de Profesor Titular dedicación simple en la asignatura Seminario de ética y Trabajo Social – Carrera de Licenciatura en Trabajo Social.

En fecha 02/10/2017, la Comisión aconseja aprobar llamado a concurso que se trata. Los miembros propuestos para integrar el tribunal evaluador del llamado a concurso docente son los siguientes: Miembros Docentes: Titular: Prof. Aquin Nora (FCS) Suplente: Prof. Peralta María Inés (FCS) Titular: Prof. Rotondi Gabriela (UNC) Suplente: Prof. Custo Esther (UNC) Titular: Prof. Trachitte María Teresa (UNER) Suplente: Prof. Ludi María del Carmen (UNER) Veedores estudiantiles: Titular: Leal Pereyra Lucas Agustín – DNI N.º 37133565 Domicilio: Asunción 215 – Dpto. 12, Córdoba - E-mail: agus.lealpereyra@gmail.com Suplente: Savio Rocio Antonella – DNI N.º 35845009 - Domicilio. Dean Funes 732 – Piso 5 – Dpto. 5 – Unidad E, Córdoba E-mail: rociosavio@hotmail.com Veedores Egresados: Titular: Lic. Reynoso

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Sergio Fernando – DNI N.º: 22.327.042 Domicilio: Leandro N. Alem 63 – Capilla del Monte, Córdoba - Tel. 351 2443279 E-mail: flacoreynoso@hotmail.com
Suplente: Lic. Murno Eugenia Carolina – DNI N.º 26.904.341 Domicilio: Mujica Lainez 3238 – Nuevo Poeta Lugones, Córdoba – Tel. 4760517 E-mail: carom_2005@hotmail.com Asuntos Académicos de Posgrados

6.-EXP-UNC:0025629-2017 – Gustavo Ahumada IIFAP – Eleva solicitud de admisión a especialización en Administración pública provincial y municipal – Ciclo 2017. En fecha 02/10/2017, la Comisión aconseja aprobar lo solicitado por el Profesor Ahumada. Informes de Decanato

Abierta la sesión toma la palabra el Secretario de Coordinación Sr. Alejandro González: Bueno, damos comienzo a la sesión del día de la fecha 9 de octubre de dos mil diecisiete. Se da cuenta del Boletín Electrónico de Asuntos Entrados N.º 27 y N.º 28 y de las Actas de Consejo siete, ocho y nueve.

DESPACHO DE COMISIONES

Tienen todos despacho único son los expedientes: 45896/17; 48904/17; 47794/17; 47795/17; 47922/17; 25629/17, si hay acuerdo los damos por aprobados.

Asentimiento

Consejera Egresada (Ramos Gabriela González): tengo un tema sobre tablas, es un curso de actualización profesional, que por la fecha y para poder publicitarlo, necesitamos que sea aprobado hoy en lo posible.

Secretario de Coordinación (Sr. Alejandro González) ¿Hay acuerdo en el tratamiento?

Asentimiento

Consejera Docente (María José Franco) es un pronunciamiento, no sé si saben que el Consejo Superior sacó un pronunciamiento repudiando los materiales que estaba brindando CETERA para trabajar con los docentes en el nivel medio en relación con el caso de Maldonado, entonces es la posibilidad de sacar un pronunciamiento.

Secretario de Coordinación (Sr. Alejandro González) ¿Hay acuerdo en el tratamiento?

Asentimiento

Empezamos, Gabriela

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Consejera Egresada (Gabriela González Ramos): bueno, les leo, "nos dirigimos a Ud. Y por su intermedio a quien corresponda a los fines de solicitar la aprobación del curso de actualización profesional **EL INFORME SOCIAL EN LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL** coorganizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad, la Oficina de Graduados de la Facultad y la comisión de Capacitación y Asuntos Universitarios del Colegio de Profesionales, el curso surge de la iniciativa conjunta del espacio de articulación sostenido entre la Facultad y el Colegio de Profesionales donde se viene a registrar una demanda de los graduados de Trabajo Social respecto a la actualización en la formación referida al informe social en el marco de diversos procesos de intervención profesional, asimismo consideramos necesario continuar y profundizar los conocimientos recibidos durante la formación de grado a la luz de la Ley Federal de Trabajo Social 27072 sancionada en el año 2014 que establece entre las incumbencias profesionales del Trabajo Social la elaboración de informes sociales, socio-económicos, socio-sanitarios; socio-ambientales e informes situacionales y/o periciales, en ese marco el curso de actualización profesional intenta dar respuesta a la necesidad de profundizar el estudio del informe social atento a la relevancia que esta técnica de registro y comunicación adquiere en el ámbito profesional de los y las trabajadores sociales". El curso prevé una duración de ocho horas reloj, es de carácter presencial y se llevará a cabo el día 24 de octubre de nueve a trece y de catorce a dieciocho horas en la sede del Colegio de profesionales, calle Jujuy 330, la inscripción es gratuita y se realizara de manera virtual en los plazos establecidos para tal fin contando con un cupo máximo de cincuenta participantes, el cupo es por la técnica, la dinámica y el espacio. Pero principalmente por la dinámica, y se adjuntan los programas y los currículums de los docentes, que son Nelly Nucci, Soldevila Alicia, Eduardo Ortolanis, Ana María Miani.

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella) es una cátedra que viene haciendo estos espacios de formación coordinados con el Colegio.

Secretario de Coordinación (Sr. Alejandro González): ¿aprobado?

Asentimiento

Consejera Docente (María José Franco): bueno, como es muy cortito les leo la declaración que sacó el Superior: "...Que como resulta de público conocimiento el gremio docente CETERA ha impulsado actividades en las Escuelas mediante la propuesta de Cuadernillos denominados Orientación Didáctica para el Aula, dirigida a docentes para que trabajen en los niveles inicial, primario y secundario sobre la desaparición de Santiago Maldonado. Que resultaría apropiado que cuando se decida tratar temas de candente

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

actualidad sus formas de tratamiento sean consensuadas con toda la comunidad educativa y garanticen la pluralidad de voces que hay en la sociedad. Que institucionalmente corresponde recordar que los principios rectores del Estado de Derecho impiden adelantar juzgamiento a las causas sometidas a competencia exclusiva del Poder Judicial de conformidad con elementales garantías constitucionales. Que es función de la Universidad Nacional de Córdoba promover espacios de debate y reflexión que todo el sistema educativo requiera para fomentar la actitud crítica y el espíritu democrático" esta es la declaración que saca el Consejo Superior respecto de la propuesta de cuadernillos que saca CETERA, considero que sería oportuno que nosotros tengamos un pronunciamiento sobre esto porque justamente, porque por un lado está declarándose en contra de la libertad de opinión que puedan tener o expresar por un lado un gremio y por otro respecto de los docentes que puedan dar clases a partir de ese material, hacer uso o no de ese material de acuerdo a su libertad de cátedra, a mí particularmente me parece preocupante porque esto también se puede leer o inscribir en el marco de otras cuestiones que están sucediendo respecto de las libertades que tienen las universidades para discutir sobre el tema de Maldonado o no, por ejemplo lo que pasó en Rosario, entonces me parece que en todo este contexto es fundamental reafirmar la libertad de cátedra, la autonomía, en todos los espacios educativos, que como docentes tenemos por ley la posibilidad de expresarnos ya desde la reforma del 18' en adelante se ha venido discutiendo sobre esto y se ha avanzado, asique esto puede ser un grave retroceso y en este marco vale la pena volver a expresarnos y en particular esto se cruza con el caso Maldonado.

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella): en qué debería expedirse el Consejo, o cómo uno está pensando que se vincula la resolución del Superior respecto de los manuales de CETERA con el sistema universitario y particularmente no solamente vinculado a la libertad de cátedra sino además a la intromisión de las fuerzas represivas en el ámbito universitario.

Consejera Docente (María José Franco): a mí me parece que uno puede contextualizar, digamos que es lo que viene sucediendo, por un lado la declaración que realiza la Universidad Nacional de Córdoba en contra de esto, otro punto del contexto, lo que sucede en Rosario respecto de la intervención de la fuerza represiva y podemos buscar otros elementos que les parezca y a partir de eso solicitar el pronunciamiento respecto de la libertad de cátedra que puedan tener docentes de todos los niveles educativos y la autonomía de los distintos espacios educativos.

Consejera Egresada (Gabriela González Ramos): yo decía de ponerlo en términos de preocupación, pronunciamos en torno a estos hechos que vienen a

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

atentar contra estos derechos y libertades que tenemos del 18' a la fecha en el marco de la Universidad.

Consejera Docente (María Teresa Piñero): manifestar no sentirnos incluidos en el pronunciamiento del Superior, son como dos criterios uno es más directo y es decir que este Consejo no se siente incluido en el colectivo, por lo cual no repudiar, porque me parece que no es la palabra adecuada para esto, sino no estar de acuerdo, no sentirse parte, no estamos de acuerdo con el pronunciamiento del Consejo Superior.

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella): una duda respecto de lo que escuchaba, me parece que está bueno que discutamos a ver si nos sentimos contenidos con esa resolución del Consejo Superior, porque es lo que aparece como la voz de la Universidad, hay una historia en el Superior, donde se trataban de sacar posiciones que contuvieran a todo el Consejo, eso en este último tiempo no está ocurriendo, por ejemplo en esa declaración, lo mismo fue el caso Santiago Maldonado fue una discusión horrible, fue muy difícil poder pensar algo más amplio, donde pudieran estar más próximas las distintas posiciones entonces uno puede decir el Consejo de la Facultad de Sociales no se siente expresado en relación a la Declaración ya que entendemos tal cosa... digo eso me parece un contexto y el contexto de esta política de represión o en otros casos de amedrentar a las comunidades sobre todo de las universidades sobre todo cuando discuten temas que son de público conocimiento y que moviliza posiciones tan encontradas es una preocupación, digamos lo de Rosario no es un dato aislado, es en el marco de otras situaciones donde la policía o la gendarmería entra al espacio universitario, en Córdoba cuando hubo la semana pasada una clase pública de los becarios del CONICET en el comedor universitario, también se presentó la policía y cuando se les pregunto qué hacían dijeron que estaban haciendo trabajo de inteligencia, todo esto preocupa. Pero me parece que yo no lo asociaría directamente digamos, porque son como cosas distintas y me parece que, pensando en la Universidad en su conjunto, asociar la declaración del Superior con lo de Rosario es... porque después cuando uno promueve frente a cosas que son delicadas que salgan en el Superior, uno necesita tener dialogo, juntar esas cosas es complejo políticamente.

Consejera Docente (María Teresa Piñero): pueden ser dos una repudiando el accionar de las fuerzas que violentan las manifestaciones ciudadanas y otra declarando que no nos sentimos comprendidos respecto de las declaraciones del Consejo Superior, y yo pondría muy clara la cuestión de los argumentos, sobre todo me parece una aberración lo que dan como argumento lo del Estado de Derecho, porque en realidad los cuadernillos de CETERA no tienen nada que ver con un juzgamiento de nadie sino que están vinculados a una

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

figura, que es una figura que tiene una memoria en la Argentina entonces me parece que es una visión maliciosa y que expresa un pensamiento autoritario y conservador que no debe ser reproducido.

Consejera Docente (Guadalupe Molina): me parece también que ahí hay una confusión respecto a la relación entre los sindicatos docentes y el sistema educativo argentino y los sindicatos en su espacio de autonomía tienen la libertad de hacerlos.

Consejera Docente (Liliana Kremer): yo necesito que lo vuelvan a leer.

Consejera Docente (María José Franco): esperen que lo vuelvo a buscar, estaba en el celular, bueno, les leo: *"...Que como resulta de público conocimiento el gremio docente CETERA ha impulsado actividades en las Escuelas mediante la propuesta de Cuadernillos denominados Orientación Didáctica para el Aula, dirigida a docentes para que trabajen en los niveles inicial, primario y secundario sobre la desaparición de Santiago Maldonado. Que resultaría apropiado que cuando se decida tratar temas de candente actualidad sus formas de tratamiento sean consensuadas con toda la comunidad educativa y garanticen la pluralidad de voces que hay en la sociedad. Que institucionalmente corresponde recordar que los principios rectores del Estado de Derecho impiden adelantar juzgamiento a las causas sometidas a competencia exclusiva del Poder Judicial de conformidad con elementales garantías constitucionales. Que es función de la Universidad Nacional de Córdoba promover espacios de debate y reflexión que todo el sistema educativo requiera para fomentar la actitud crítica y el espíritu democrático"*.

Consejero docente (Alejandro Maniacci): yo no entiendo una cosa, cuando dice primaria y secundaria, ¿Que tendría que ver la Universidad?

Consejera Docente (María José Franco): bueno, ese es el problema la legitimidad de la Universidad opinando.

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella): es parte digamos, yo no estuve en esa sesión porque estaba de carpeta médica, pero más allá de esa discusión en particular, la discusión sobre la desaparición de Santiago Maldonado tuvo un espacio importante en el Consejo con posiciones muy diferentes a la hora de pensar si la Universidad salía a decir algo digamos... hubo consiliarios que hablaban que estaban cansados de 400 años de violencia mapuche, entonces venía una discusión complicada y este proyecto es una manera de (es mi interpretación) es una manera de posicionarse ante la desaparición, otro hecho que se vincula con eso fue que la sesión pasada hubo una agrupación que también presentó un proyecto de resolución por el

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

aniversario de la desaparición de López, cosa que se votó por unanimidad, en esto que han querido instalar públicamente como discusiones que se contraponen, el por qué se discute o se habla de desaparición forzada de Santiago Maldonado y no de López cuando fue el primer desaparecido de la democracia, bueno se instalan discusiones no sé si con mala información pero sí con malos ejes que son graves en nuestra sociedad.

Consejero docente (Alejandro Maniaci) insisto, que tiene que ver la Universidad.

Consejera Docente (María José Franco): la Universidad se pronuncia por un montón de cosas.

Consejera Docente (María Teresa Piñero): es una posición política, se trata de un posicionamiento político del Superior, manifestando como se siente contenido el Consejo Superior, cuál es su lectura de los procesos políticos argentinos y del impacto que estos generan.

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella): pero no es ingenuo el posicionamiento en el debate mediático respecto del tema.

Secretario de Coordinación (Sr. Alejandro González): Si hay acuerdo, ¿Sacamos la declaración?

Asentimiento

Informes de Decanato

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella): información varia, primero para los compañeros que no son de Trabajo Social que el encuentro de Trabajo Social que lo hacemos cada dos años, fue de una concurrencia masiva, calculamos más de mil participantes en los dos días, mayoritariamente jóvenes estudiantes fundamentalmente Nacional, pero también vinieron compañeros de Chile, Brasil, Puerto Rico, Nicaragua, y me falta algo más. bueno, la verdad es que fue una actividad gratamente muy participativa, en su mayoría las aulas estaban llenas y con debates importantes, allí María Inés y Patricia terminaron el encuentro haciendo una primera devolución con los principales criterios con los que se había discutido, simultáneamente se realizaron cinco foros y un encuentro de Economía Solidaria, bueno fue un encuentro que nos deja con mucho estímulo para seguir apostando a esa organización. En igual sentido esperamos ahora empezar a trabajar en el primer Congreso de la Facultad que va a ser el año que viene esperando que también sea multitudinario y nos ubique para referenciarlos con el resto de las facultades de Sociales, pero

ALEJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

también con nuestra comunidad con la que tenemos diversos proyectos de articulación.

Consejera Docente (Molina Guadalupe): para los que no somos de Trabajo Social y creo que voy a expresar la opinión de varios, también nos es muy grato que haya sido con éxito, aunque no he podido participar porque estaba en otras jornadas, me parece que lo sentimos como un logro de toda la Facultad, es importante que eso los compañeros de Trabajo Social también lo sepan, por la personalidad que han convocado y por lo masivo que ha sido, bueno expresar ese sentimiento que me parece es común a todo el Consejo.

Decana Normalizadora (Lic. Silvina Cuella): bueno muchas gracias, hay otro tema que me parece importante que como Facultad lo tomemos, el año que viene en Córdoba y en el marco de la Universidad y de alguna manera vinculado con el centenario de la Reforma Universitaria del 18, se hace la Conferencia Regional de Educación Superior, hay una serie de ejes que se han acordado para discutir y se está convocando para que se presenten documentos y aportes, en muchos de ellos son ejes donde la Facultad de Sociales tiene mucho para aportar, vinculado al tema de la Diversidad Cultural, pero también vinculado al Desarrollo Sostenible, a pensar un nuevo manifiesto a raíz de las condiciones sociales y políticas de hoy, digamos hay una serie de ejes que me parece que más allá que pueda haber individualmente decisión de participar, como docentes, estudiantes, como equipos de investigación, a mí me parece interesante que como Facultad podamos pensar en generar algún documento que nos represente, no sólo vinculado a los ejes de la Conferencia, sino vinculado a algunas disputas que se empiezan a anticipar. Las Conferencias tienen como tres productos digamos, uno tiene que ver con la Declaración, otro con las Recomendaciones y después un documento que vincule la declaración con las recomendaciones que permita pensar en una agenda para los gobiernos, para las políticas públicas. Nosotros hemos tenido ya dos reuniones como Universidad, me parece que como Consejo tenemos que pensar un documento que nos posicione, todavía no es muy claro que es lo que se está pensando para que la Universidad tenga una voz institucional. Pero más allá de lo que se pueda ir avanzando, me parece que nosotros podemos ir pensando armar una comisión que permita poder hacer ese seguimiento de lo que se va organizando y ver como eso puede tener traducción en una agenda nuestra como Sociales y vincular a su vez eso con el Comité Organizativo o enviárselo a quienes nos representan como Universidad Nacional de Córdoba. Hay una investida muy grande para dar marcha atrás a las declaraciones de la CRES que se hizo en el 2008 en Cartagena de Indias donde se declara la Educación Superior como un Derecho Universal como un bien social y donde se le atribuye responsabilidad a los Estados respecto de su desarrollo, y en ese sentido hay una fuerte preocupación de que esa declaración pueda hacer marcha atrás digamos, nos decían que hay una

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

presión muy grande en algunos países, el sistema Universitario Argentino es muy distinto aun del resto, y en ese sentido por lo que estuvimos conversando tanto en el Consejo Superior como en algunas reuniones con el Rector de Decanos hay un consenso amplio respecto de que es importante defender el carácter público de la Educación Superior, en ese sentido me parece que nosotros podemos como Facultad pensar nuestras contribuciones.

Bueno les cuento también que unos días antes a la CRES va a estar no sé si es Congreso, la actividad que organiza la OCLAE que también se supone va a ser masiva con presencia de estudiantes de muchos países, y muchos de ellos se quedan para poder participar de la CRES que se va a realizar en el Pabellón Verde de Feriar.

Todo eso junto con el proyecto de PROFOIN les vamos a enviar la única circular que hay de así tienen todo. Ahora el Rectorado lo va a mirar y después nos va a devolver, queda pendiente a ver como lo trabajamos al pedido de cargos docentes y no docentes, ya que era para la segunda etapa.

Bueno otra cosa, seguramente han visto en el último Consejo Superior una Declaración Unánime de la Universidad en relación al informe que presentaron, me parece que es Yorio, un docente investigador de la UNC junto con un investigador de la Tecnológica, respecto de un pedido de intervención que hace la justicia en el conflicto por la demanda que hacen los vecinos de Barrio Santa Ana respecto de la ubicación del basural, muchos consiliarios enterados por los vecinos que había una consulta a la Universidad pedimos a la Facultad de Ciencias Exactas que fue a quienes se derivó el pedido de la Justicia, que antes de pasarlo a la Justicia el Superior pudiera tomar conocimiento que era lo que se estaba informando, eso no ocurrió, volvieron los vecinos preocupados, por lo que el Superior por unanimidad planteo que ese era un informe presentado por un miembro de la Comunidad pero que no era una posición de la Universidad en su conjunto y una fuerte preocupación por el malestar de los vecinos en relación a la posibilidad que se instale un basural.

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): sobre esta situación de los peritos, particularmente Yorio a mí me parece muy grave que la Universidad esté absolutamente vinculada a las empresas y a la productividad de las empresas incluso en investigación y desarrollo de tecnología, sin invertir en análisis sobre las consecuencias de las tecnologías que se están utilizando para la salud pública y para la biodiversidad, y en este sentido me parece muy grave porque lo de Yorio no es un accidente, en mi opinión, sino que es el titular del curso de peritaje que se creó en la Universidad pasando por arriba de lo que es el lugar que se creó para tratar los temas ambientales que es el ISEA el Instituto Superior de Estudios Ambientales de la Universidad que fue una estrategia para que las posiciones de la Universidad fueran interdisciplinarias, de alguna forma se fue diluyendo, la gente del ISEA está muy mal, en ese sentido me parece importante como Facultad tener una discusión frente al tema este, porque otra cuestión que también me parece importante remarcar es que la

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



"2017 – Año de las Energías Renovables"

Federación de Profesionales de Córdoba está siendo participe de un evento que fue un proyecto del Legislador González de crear el Colegio de Profesionales de Consultores Ambientales. La redacción del proyecto de González era vergonzosa ya que impedía que cualquier persona se expresase en relación a esas problemáticas si no estaba vinculada con el Colegio afortunadamente esto quedó sin realizarse, porque cada colegio prefiere que aporten a sus arcas, pero ahí vi que hay un representante del colegio de graduados de Trabajo Social promoviendo este tipo de cuestiones.

Consejera Egresada (Gabriela González Ramos): No se está promoviendo desde el Colegio, sólo se formó parte de un panel, pero no de esa supraestructura, de un panel vinculado al ambiente, pero no de este colegio que se pretende crear.

Consejera Docente (María Inés Peralta): pregunto, vos estás planteando en relación en este tema o un planteo en general de ¿cómo es la relación entre la Universidad y los Colegios Profesionales frente a temas de este tipo?

Consejera Docente (Cecilia Carrizo): yo lo estoy planteando por un lado la posición de la Universidad frente a la aplicación de tecnología sin investigar las consecuencias sobre la salud pública, en segundo lugar toda esta dinámica de colegiación y de cierre de las disputas ambientales en torno al tema de la profesionalización en donde los colegios de Córdoba están bastante interesados, que no se monopolice por un colegio solo, pero ahora parece que hay una estrategia de que fueran consultores, en ese sentido me interesa saber si hay una oficina de graduados de la Facultad y saber si se va a discutir en torno a cuál va a ser la posición de la Facultad.

Consejera Docente (María Inés Peralta): yo en relación a eso me parece que en general hay temas de la agenda pública, ambiente es uno, género es otro, etc. Etc., son temas que se traen para discusión en espacios colegiados en la Universidad, lamentablemente llegar en la Universidad a una posición única frente a temas de posicionamiento político es medio complicado, lo que se da en general es un debate y confrontación y pronunciamientos, así como los que hemos sacado hoy. Ahora, la relación de la Universidad con los actores empresariales es histórica, sigue estando presente y eso no quiere decir que no haya voces dentro de la Universidad que se pronuncien en contra de esa mirada, por eso me parece que más que sacar un pronunciamiento, hay debates que han llegado a tomas del Rectorado, del Consejo Superior, me parece que esa es la dinámica.

Consejera docente (Cecilia Carrizo): sí, yo creo que va más allá, porque a ver, lo que se está discutiendo en relación a la tecnología es exigir o al menos



“2017 – Año de las Energías Renovables”

intentar definir una mínima parte de la fuerte inversión de la educación superior en los efectos para no alegremente ahora con el tema de la nanotecnología por ejemplo en los desastres que ha hecho la biotecnología y así las distintas cuestiones que se están desarrollando. En la Universidad hay una promoción muy fuerte en relación a la nanotecnología y a su aplicación en los procesos de trabajo en la pequeña y media industria de Córdoba, y no hay ninguna investigación sobre las consecuencias, por ejemplo, cosa que, si lo hay en otros países del mundo, muy vinculado con el tema de la salud de los trabajadores. En ese sentido uno no está diciendo que se estalle la relación de la Universidad con las empresas capitalistas, pero sí como institución encargada de producir conocimiento haya una asignación de recursos para evaluar específicamente los impactos y las consecuencias en la salud de los trabajadores. Por otro lado relacionado con los colegios profesionales, ha habido a lo largo de lo que ha sido la creación de herramientas de política pública en el tema ambiental la incorporación de dimensiones sociales, antropológicas, culturales, patrimoniales a las evaluaciones de impacto ambiental, entonces más allá de toda la complicidad de todos los técnicos y de muchos profesionales que están interesados en cerrar el espacio del debate ambiental como Institución me parece importante sostener una cuestión interdisciplinaria y lograr que la evaluación de impacto ambiental en Córdoba sea interdisciplinaria y que no la resuelvan dos ingenieros trasnochados como lo vienen haciendo desde hace veinte años, en ese sentido una cuestión más disciplinaria supongo que los trabajadores sociales, los sociólogos, los politólogos alguna dimensión van a tener que poner en esa evaluación de impacto ambiental que tiene solamente líneas duras de agua, tierra, y hay una línea de base nueva que es la línea de salud, que nadie sabe lo que es, se está trabajando sobre el sistema de salud de los trabajadores, pero bueno me parece que son ámbitos desde donde uno puede dar una discusión desde la disciplina social junto con filosofía, antropología, con los otros compañeros que abordan áreas sociales.

Consejera Docente (Peralta María Inés) Esa fue la modalidad de estrategia con la que se trabaja en el Colegio de Profesionales de Trabajo Social, justamente hay temas que implican un posicionamiento ético político de los profesionales en su ejercicio profesional y ese es su eje de trabajo permanente en el colegio así que cualquier propuesta en este sentido va a ser bienvenida y trabajada porque es la línea en la que se viene trabajando en relación a todos los temas. Y un dato más la elección que hacen nuestros estudiantes en su quinto año para el trabajo final, en forma creciente lo hacen en temáticas de ambiente y salud que se cruzan se van dando a partir de que nuestros estudiantes hacen prácticas y se van insertando en los centros de salud, donde se hace atención primaria, por ejemplo, en Barrio Ituzaingó. Con esto quiero decir que es una temática que va creciendo, que inquieta y preocupa



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

"2017 – Año de las Energías Renovables"

Consejera Egresada (Gabriela González Ramos): Por eso la participación en ese espacio es en esa línea que vos planteas sobre la evaluación de impacto ambiental, a fin de garantizar lo interdisciplinario y que no quede en las ingenierías y esas disciplinas de siempre.

Sr. Alejandro González (Secretario de Coordinación) bueno gracias a todos.

Se da por levantada la sesión.



ALJANDRO EUGENIO GONZÁLEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA